

2750852



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0298

DÍA	MES	AÑO
03	09	2018

CONTRIBUYENTE	LEONEL ZEPEDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	LEONEL ZEPEDA RIVERA
DOMICILIO	HIDALGO 38-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMAMTITAN
GIRO	PANADERIA
CUENTA No.	969
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	7:00 A 21:00
N.L.I.	2982018

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018		5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO			\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTES.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		AMATITAN, JALISCO	
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.		DÍA 3 MES SEPTIEMBRE AÑO 2018	
SE CONCEDE LICENCIA AL:		0298	
CONTRIBUYENTE	LEONEL ZEPEDA RIVERA		
RAZÓN SOCIAL	LEONEL ZEPEDA RIVERA		
DOMICILIO	HIDALGO 38-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMAMTITAN		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PANADERIA		
LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ		2018	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0297

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

30/08/2018

CONTRIBUYENTE	GABRIELA RIVERA ALDANA		
RAZÓN SOCIAL	GABRIELA RIVERA ALDANA		
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 12, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	COMERCIALIZACION DE PINTURA Y		
	N.L.I. 2972018		
CUENTA No.	1215	TIPO: NUEVA	HORARIO: 8:00 A 8:00 P.M.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GABRIELA RIVERA ALDANA
RAZÓN SOCIAL	GABRIELA RIVERA ALDANA
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 12, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	COMERCIALIZACION DE PINTURA Y

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
30	AGOSTO	2018

0297



2018

DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0296

DIA MES AÑO
23/08/2018

CONTRIBUYENTE LUIS ALBERTO SALDIVAR MEZA

RAZÓN SOCIAL LUIS ALBERTO SALDIVAR MEZA

DOMICILIO MATAMOROS 62 C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PIZOS Y AZULEJOS

N.L.I. 2962018

CUENTA No. 1214 TIPO: NUEVA HORARIO: 9:00 A 8:00 P.M

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LUIS ALBERTO SALDIVAR MEZA

RAZÓN SOCIAL LUIS ALBERTO SALDIVAR MEZA

DOMICILIO MATAMOROS 62 C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PIZOS Y AZULEJOS

DIA MES AÑO
23 AGOSTO 2018

0296



LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0295

DIA MES AÑO
23/08/2018

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ELIZABETH RAMIREZ AREVALO

DOMICILIO ELIZABETH RAMIREZ AREVALO

GIRO LERDO DE TEJADA 115, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

CUENTA No. 1116 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 18:00

N.L.I. 2952018

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	MONTO
IMPRESION DE PLACA 2018		\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$188.00

SUB-TOTAL \$

\$0.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$188.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.

3. EN CASO DE QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

ES CORRESPONDIENTES,

MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ELIZABETH RAMIREZ AREVALO

RAZÓN SOCIAL ELIZABETH RAMIREZ AREVALO

DOMICILIO LERDO DE TEJADA 115, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) COSMETICOS Y ACCESORIOS

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 23 MES AGOSTO AÑO 2018

0295

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0302

DIA MES AÑO
06/09/2018

CONTRIBUYENTE	SAUL VARGAS CUEVAS
RAZÓN SOCIAL	SAUL VARGAS CUEVAS
DOMICILIO	ALTAMIRA 13, COLONIA: CENTRO VILLA DE CUERAMBARO MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTE
CUENTA NO.	1217 TIPO: NUEVA HORARIO: 8:00 A 10:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERÍA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA DEVOLUCIÓN DE ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SAUL VARGAS CUEVAS
RAZÓN SOCIAL	SAUL VARGAS CUEVAS
DOMICILIO	ALTAMIRA 13, COLONIA: CENTRO VILLA DE CUERAMBARO MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
5	SEPTIEMBR	2018

0302



2018

2750904



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0300

DIA	MES	AÑO

05/09/2018

CONTRIBUYENTE MARIA DE LA CRUZ REAL RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DE LA CRUZ REAL RODRIGUEZ

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 138, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO LONCHERIA

N.L.I. 3002018

CUENTA No. 781 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 06:00 A 4:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$88.00

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$188.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL
LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DE LA CRUZ REAL RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL MARIA DE LA CRUZ REAL RODRIGUEZ

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 138, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) LONCHERIA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
5	SEPTIEMBRE	2018

0300



2018
DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0299	
DIA	MES
03/09/2018	

CONTRIBUYENTE	LEONEL ZEPEDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	LEONEL ZEPEDA RIVERA
DOMICILIO	ZARAGOZA 6, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	PANADERIA
CUENTA No.	53
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 7:00 A 21:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACION		

SUB-TOTAL \$		\$188.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$188.00
TOTAL CON LETRA		

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE CUANDO LA LICENCIA SE CANCELE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE INGRESOS EN CUANTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN CUANTO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LEONEL ZEPEDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	LEONEL ZEPEDA RIVERA
DOMICILIO	ZARAGOZA 6, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PANADERIA

DIA	3
MES	SEPTIEMBRE
AÑO	2018

0299

2018

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0315	
DIA	27/09/2018
MES	
AÑO	

CONTRIBUYENTE	JOSE LUIS RUIZ MERCADO
RAZÓN SOCIAL	JOSE LUIS RUIZ MERCADO
DOMICILIO	LERDO 93, COLONIA: LA LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	TIENDA DE ABARROTE CON VTA.
CUENTA No.	324
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	7:00 A 10:00

CONCEPTO:	IMPRESION DE PLACA 2018
LICENCIA.	REFERENDO 2018
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOTAL \$		\$1,988.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL CON LETRA		\$1,988.00

FUNCIONARIO ENCARGADO

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE UNA NUEVA LICENCIA.
3. SI ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES DE LA LEY DE INFRACCIONES, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EMITIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
4. SI ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCIONES DE LA LEY DE INFRACCIONES, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EMITIÓ EN CASO DE CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.

CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



SE CONCEDE LICENCIA AL:	JOSE LUIS RUIZ MERCADO
CONTRIBUYENTE	JOSE LUIS RUIZ MERCADO
RAZÓN SOCIAL	JOSE LUIS RUIZ MERCADO
DOMICILIO	LERDO 93, COLONIA: LA LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
TIENDA DE ABARROTE CON VTA. CERV. EN	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)	



DIA	27
MES	SEPTIEMBRE
AÑO	2018

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0314	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO.		26/09/2018
CONTRIBUYENTE		
GERARDO CEDILLO BECERRA		
RAZÓN SOCIAL		
GERARDO CEDILLO BECERRA		
DOMICILIO		
ZARAGOZA 23, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN		
GIRO		
RESTAURANT BAR LA AMARGURA		
Cuenta No. 1225		
TIPO: NUEVA		
HORARIO: 1:00 A 12:00		

CONCEPTO:		
CLAVE	IMPORTE	
5.1.9.1	\$88.00	LICENCIA.
4.3.1.2	\$2,620.80	IMPRESION DE PLACA 2018
		REFERENDO 2018
		PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 2,708.80		
RECARGOS	\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00	
MULTAS	\$0.00	
TOTAL \$ 2,708.80		
TOTAL CON LETRA		

FUNCIONARIO ENCARGADO

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUERTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SUSTENTARSE A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIÓN CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GERARDO CEDILLO BECERRA
RAZÓN SOCIAL	GERARDO CEDILLO BECERRA
DOMICILIO	ZARAGOZA 23, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RESTAURANT BAR LA AMARGURA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO

2018



DÍA	26
MES	SEPTIEMBRE
AÑO	2018

0314

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
MIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0313	
MES	AÑO
26/09/2018	

CONTRIBUYENTE	GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA
RAZÓN SOCIAL	GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA
DOMICILIO	HIDALGO 199 B. COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	DEPOSITO DE CERVEZA EN ENVASE
CUENTA No.	1224
TIPO:	NUEVA
HORARIO:	9:00 A 10:00 P.M

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.19.1 \$88.00
REFERENDO 2018	4.3.1.2	\$2,704.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 2,792.00	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$2,792.00
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE

SIGUIENTE DEVOLUCIÓN ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURAS O SUSPENSIÓN DE ACT

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEADOR A LAS SANCIONES

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDERÁ A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER M

CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA
RAZÓN SOCIAL	GILBERTO RIVERA CASTAÑEDA
DOMICILIO	HIDALGO 199 B. COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)	DEPOSITO DE CERVEZA EN ENVASE

DÍA	26
MES	SEPTIEMBRE
AÑO	2018

0313

2018

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO

FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

D. AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
0312	24/09/2018	

CONTRIBUYENTE	JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 189, COLONIA. OBRERA AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO	CANTARITOS CHE CHE
CUENTA NO.	1223
TIPO: NUEVA	
HORARIO: 10:00 A 12:00	
N.L.I. 9122018	

CONCEPTO:	IMPRESION DE PLACA 2018	CLAVE	5.1.9.1	IMPORTE	\$88.00
LICENCIA.	REFRENDO 2018	CLAVE	4.3.1.2	IMPORTE	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN					

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	\$188.00

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASILO SOLICITEN OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITR
3. SI LA LICENCIA ES INTANFERRIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT
4. SI ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDOR A LAS SANCION
5. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
24	SEPTIEMBRE	2018

SE CONCEDE LICENCIA AL:	JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA
CONTRIBUYENTE	JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 189, COLONIA. OBRERA AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CANTARITOS CHE CHE

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

2018



0312

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DE AMATITÁN, JAL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
0311		

AMATITÁN, JALISCO.

25/06/2018

CONTRIBUYENTE	ALFONSO ESPINOZA CASAS	R.F.C. EICA630522
RAZÓN SOCIAL	ALFONSO ESPINOZA CASAS	R.F.C. EICA630522
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 21, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN	
GIRO	PALETERIA	

N.L.I. 3112018

CUENTA No. 143 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 22:00

CONCEPTO:		
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	\$88.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$		\$188.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$188.00
TOTAL CON LETRA		



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES.
3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
4. CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALFONSO ESPINOZA CASAS	R.F.C. EICA630522
RAZÓN SOCIAL	ALFONSO ESPINOZA CASAS	R.F.C. EICA630522
DOMICILIO	PORFIRIO DIAZ 21, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)	PALETERIA	



2018



DIA	MES	AÑO
25	Junio	2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0310	MES	DÍA
	21	09/2018
	AÑO	

AMATITÁN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	
HECTOR FERNANDO MARQUEZ RODRIGUEZ	
RAZÓN SOCIAL	
HECTOR FERNANDO MARQUEZ RODRIGUEZ	
DOMICILIO	
AURELIO LOPEZ 144, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN	
GIRO	
VENTA Y PRODUCCION DE CERVEZA	
TIPO: REIMPRESION	
HORARIO: 8:00 A 22:00	
Cuenta No.	
1069	

CONCEPTO:

LICENCIA	IMPRESION DE PLACA 2018	REFERENDO 2018
CLAVE	5.19.1	4.3.1.2
IMPORTE	\$88.00	\$700.00

SUB-TOTAL \$	
\$788.00	
RECARGOS	
\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA	
\$0.00	
MULTAS	
\$0.00	
TOTAL \$	
\$788.00	
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TESORERIA

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS AS LO SOLICITEN.
- ESTAS LICENCIAS SON VÁLIDAS ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVIENDO DEVOLVER A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, OMENTO REVOCARLO O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

DÍA	MES	AÑO
21	SEPTIEMBRE	2018

0310

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
HECTOR FERNANDO MARQUEZ RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL
HECTOR FERNANDO MARQUEZ RODRIGUEZ
DOMICILIO
AURELIO LOPEZ 144, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
VENTA Y PRODUCCION DE CERVEZA

LIC. DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0309	
DIA	MES
ANO	

21/09/2018

AMATITÁN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE	JOSUE SAUL PEREZ OCAMPO
RAZÓN SOCIAL	JOSUE SAUL PEREZ OCAMPO
DOMICILIO	AURELIO LOPEZ 144, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	VENTA DE PRODUCCION DE CERVEZA
CUENTA No.	1070 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1 \$88.00
	REFERENDO 2018	4.3.1.2 \$700.00
PLACA DE IDENTIFICACION		



LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
4. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES
2. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
3. CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
4. ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.
5. VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

DIA	21
MES	SEPTIEMBRE
ANO	2018



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSUE SAUL PEREZ OCAMPO
RAZÓN SOCIAL	JOSUE SAUL PEREZ OCAMPO
DOMICILIO	AURELIO LOPEZ 144, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)	VENTA DE PRODUCCION DE CERVEZA

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0308

DIA MES AÑO

20/09/2018

CONTRIBUYENTE

DOMITILA VILLEGAS VALLES

RAZÓN SOCIAL

DOMITILA VILLEGAS VALLES

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 96. COLONIA: EL FERROCARRIL AMATITÁN MUNICIPIO DE

GIRO

TIENDA DE ABARROTE CON VTA. DE

N.L.I. 3082018

CUENTA No.

1221

TIPO: NUEVA

HORARIO: 7:00 A 10:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2018

REFRENDO 2018

CLAVE

5.1.9.1

4.3.1.2

IMPORTE

\$88.00

\$1,200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 1,288.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 1,288.00

TOTAL CON LETRA

LIC. RAUL CALDERON ZEPEDA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT.
3. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

DOMITILA VILLEGAS VALLES

RAZÓN SOCIAL

DOMITILA VILLEGAS VALLES

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 96. COLONIA: EL FERROCARRIL AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE CON VTA. DE CERV.

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

20 SEPTIEMBR 2018

0308



2018



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0316

DÍA	MES	AÑO
27	SEPTIEMBRE	2018

27/09/2018

CONTRIBUYENTE	RIGOBERTO ÍÑIGUEZ BORQUEZ
RAZÓN SOCIAL	RIGOBERTO ÍÑIGUEZ BORQUEZ
DOMICILIO	MANUEL DELGADO VITAL 121, COLONIA: COLONIA OBRERA AMATITÁN MUNICIPIO
GIRO	TALLER MECANICO
	N.L.I. 3162018
CUENTA No.	321
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RESEÑAR NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RIGOBERTO ÍÑIGUEZ BORQUEZ
RAZÓN SOCIAL	RIGOBERTO ÍÑIGUEZ BORQUEZ
DOMICILIO	MANUEL DELGADO VITAL 121, COLONIA: COLONIA OBRERA AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER MECANICO

LIC.DAVID CALDERON GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
27	SEPTIEMBRE	2018

0316



2018
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMATITÁN, JAL.